Viernes 16 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,768

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
calle San Carlos núm. 41
desde la media medianoche, mañana y mediodia
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Pa 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. o 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 5 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE—16.
SANTOS CORNELIO Y CIPRIANO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 4, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Mocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 26, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Rosas, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerias Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Guapore* sale hoy para Rio Grande, Santa Catalina y Rio Janeiro.

EL SIGLO

Los sucesos del dia.

Los invasores atribuyeron, sin duda á debilidad, la retirada del General Suarez desde el campo de batalla hasta las Piedras.

Ellos en su alucinacion no comprendian que el General Suarez se retiraba tan solo porque habia perdido las municiones, y sin ellas mal podia perseguirlos y mucho menos darles una segunda batalla, si es que estaban en actitud de aceptarla.

Así se esplica que en el dia de antes de ayer se presentasen sobre las Piedras, y luego se interpusiesen entre esa villa y la capital, pretendiendo jactanciosamente cortar batir y ultimar lo que ellos llamaban *los restos dispersos y desmoralizados* del gran ejército del Sur.

Triste ha sido su desengaño.

El General Suarez, que habia quedado vencedor sobre el campo de batalla, no podia dejar de hacer sentir su superioridad al enemigo, desde que se proveyese de los proyectiles que perdió en Severino.

Por eso en la mañana de ayer, el General Suarez pudo sacar su ejército de las Piedras y presentar línea de batalla á los invasores, en dos ocasiones sucesivas.

Ante los *restos dispersos y desmoralizados del ejército del Sur, los vencedores de Severino con sus decantados cinco mil hombres* emprendieron la retirada.

A la hora en que escribimos, todavia los persigue nuestro ejército, habiéndoles tomado bagages y municiones que se han visto obligados á abandonar en su precipitada fuga.

La impotencia de los invasores ha quedado evidenciada á vista misma de la poblacion de Montevideo, á quien no puede ocultarse lo que ha ocurrido, pues que ha sido casi testigo ocular de los sucesos.

El poder de los invasores se desmorona—y difícilmente darán una vuelta mas en el territorio de la República, sin verse reducidos á un puñado de partidarios obcecados, que han hecho voto de peregrinar en el estranjero, antes que aceptar por un solo dia el dominio del partido liberal.

Ellos lo esperaban todo de la desunion y del pánico, y han visto que para resistir á la restauracion de sangre con que nos amenazan, no hay mas que un solo pensamiento en nuestra mente, y un solo latido en nuestro corazon, como han visto que sus hordas de ginetes no intimidan siquiera á las mujeres y á los niños de la heróica ciudad, que ya vió imperturbable y tranquila una línea de bayonetas aguerridas desde el Buceo al Pantanoso.

Si los invasores viesen lo que pisa en la línea, en los cuarteles, en las plazas; si tuviesen ocasion de apercibirse del profundo desprecio que se siente en presencia de su jactanciosa arrogancia frente á una plaza que no tomarian con cuatro veces las fuerzas que cuentan en sus filas, comprenderian la insensatez de su temeraria empresa, que por un rasgo de patriotismo deberian abandonar.

Suarez con su Ejército es superior á todos sus elementos reunidos; lo es la guarnicion de la plaza y lo es todavia el Ejército del Norte.

¿A qué aspiran? ¿qué pueden esperar?

No es el partido blanco quien puede cambiar la situacion de la República por medio de las armas.

Nuestros errores pudieron darle aliento, entusiasmo, abrirle campo franco para lanzarse á la revuelta, pero jamás para hacer triunfar una restauracion que horroriza á nacionales y estrangeros.

Al partido blanco le falta bandera, principios, tradicion, porque la invasion estrangera, la tiranía, el salvaje sentimiento de la nacionalidad, entendido y practicado á lo Rosas, no son banderas, ni principios, ni tradicion, en pueblos libres y civilizados.

La decadencia de la rebelion empieza; la revolucion se encuentra en el vacío: se asfixia.

No se espere el heroismo y la abnegacion de los grandes partidos en la hora de la adversidad.

Ya se verá que todo ese fantástico poder con que imaginaron consumar la mas cruel de las restauraciones, se derrumba con el primer contraste. Paysandú no se repite todos los dias, y el mismo Paysandú necesitó para producirse un motivo estraño, que el genio patriótico y militar de Leandro Gomez supo esplotar, infundiendo en la guarnicion que obedecia sus órdenes, el sentimiento de la defensa nacional contra la agresion estrangera.

Tenemos la esperanza de anunciar todavía antes de cerrar el diario, nuevas ventajas sobre el enemigo que venia á derribar nuestras trincheras con el encuentro de sus caballos, y que sin embargo se hace en retirada al solo amago del ejército del General Suarez.

La batalla de Severino.

Estraño nos parece que haya entre los mismos nuestros, quien dude que la batalla dada en Severino ha sido para las armas del Gobierno un verdadero triunfo.

No es cierto como lo pretenden *los blancos*, que hayamos salido *á estocada por cornada*.

Ni en el terreno material, ni en el terreno moral, las ventajas están equilibradas y pueden equipararse.

El solo hecho de no haber sido derrotado el Ejército del Sud, importaria para las armas del Gobierno un triunfo indisputable.

El enemigo, preparado, organizado, ha reunido todas sus tropas, sus mejores tropas, y las ha lanzado en un esfuerzo supremo sobre el ejército improvisado y sin organizacion del General Suarez.

La resolucion del enemigo se esplica por su misma conveniencia.

Las correrias constantes de un lado para otro, sin fruto ni resultado aparente, pueden continuarse algun tiempo y hacerse durar con fuerzas pequeñas, que por su movilidad escapan á la accion del enemigo, encontrando en su misma pequeñez una razon que justifique su huida, y evitando que se introduzca el desaliento en sus filas.

Pero tarde ó temprano, la consecuencia de esas correrias es el cansancio y la desercion de los que los siguen, la mayor parte de las veces por puro espíritu de aventura y de turbulencia.

Las revoluciones no avanzan sino á fuerza de batallas y de triunfos; y es un axioma vulgar, que la revolucion que no avanza retrocede.

Así fué como el General Flores con todo su prestigio y la popularidad de su bandera en campaña, tuvo que librar el año de 1863 la temeraria batalla de Coquimbo, y mas tarde la desigual de Vera, para impedir la desercion y vigorizar su movimiento con el prestigio de una victoria.

Es á esa misma ley de la necesidad á la que ha obedecido Medina al librar la batalla de Severino.

Del frente de Montevideo á donde su ejército habia llegado con la promesa de una entrada triunfal y de donde se retiraba sin haber intentado la mas ligera diversion, su gente salia disgustada y abatida.

No batir á Suarez cuando empezaba recien á organizar su ejército, aumentándolo dia á dia y cuando la revolucion habia llegado al máximum de las fuerzas á que puede ascender, era declarar definitivamente su impotencia, alejando toda esperanza de triunfo, y dando el golpe mortal á su intentona criminal.

El ejército revolucionario necesitaba, pues, vencer en una gran batalla, vencer á toda costa, vencer completamente, so pena de disolverse por la desercion y el desaliento.

En esta situacion, al general Suarez, para vencer, le bastaba resistir; no triunfar, importaba para Medina una derrota.

Y esto es lo que ha sucedido y algo mas.

La accion ha tenido lugar llevando el enemigo de su parte todas las ventajas estratégicas.

El general, Suarez acostumbrado á vencer á los blancos, se dejó llevar de una confianza ciega é imprudente, dando al enemigo la ventaja del terreno y la ocasion de poder aprovechar toda la superioridad de su caballeria.

La infantería, reconcentrada toda al centro de la línea, no pudo proteger las alas impetuosamente atacadas y arrolladas por la superioridad del número y de los caballos del enemigo.

A haber arrollado nuestras caballerias sin siquiera dispersarlos, se reduce toda la ventaja del enemigo.

Y esto mismo, aunque parezca una paradoja, lejos de ser una derrota ha sido un triunfo para nuestro ejército.

En efecto: el hecho de no haber salido del campo de batalla esas caballerias, prueba su buen espíritu y su decision.

Tiempo hacia que un hecho de esa clase no tenia lugar en nuestras guerras irregulares.

En Cepeda, las caballerias porteñas fueron arrolladas por las caballerias Entre-Rianas, y el general Mitre aunque triunfador, con su infantería tuvo que emprender su retirada y llegó á Buenos Aires con el puñado de valientes en su mayor parte orientales, que acaudillaba el General Flores.

El General Suarez, triunfador igualmente, con sus infanterias dejadas solas sobre el campo de batalla ha podido emprender su retirada con mil cuatrocientos ginetes: es decir; casi el mismo número con que contaba al entrar en batalla.

El parque que ha tomado el enemigo, no es un trofeo de guerra que atestigüe su pericia y su valor.

La impaciencia con que se llevó el ataque y la falta de prevision, ocasionada por la confianza que se depositaba en el triunfo, hizo que las carretas fuesen dejadas diez ó doce cuadras á retaguardia, sin mas proteccion que varias mujeres, cinco criaturas de seis á siete años, y algunos enfermos, que el enemigo degolló sin compasion, con un heroismo verdaderamente *federal*.

A eso se reducen las ventajas obtenidas por el enemigo en la batalla de Severino.

Entretanto, nuestra infanteria, compuesta en su mayor parte de reclutas mal organizados, ha bastado para rechazar las cargas del enemigo y ponerlo en dispersion, á tal punto escarmentado, que no se ha atrevido á hostilizar absolutamente al ejército de Suarez en su larga retirada desde Severino á las Piedras.

Los elementos de infanteria de que disponen nuestros ejércitos, bastan pues, para hacerlos invencibles y han de haber llevado el desaliento y la desmoralizacion á las filas revolucionarias, por el convencimiento de la impotencia de sus elementos bélicos para triunfar moral y materialmente. Severino ha sido, pues, un completo triunfo para las armas del Gobierno.

El solo triunfo de los *blancos* consiste en esta accion, en no haber sido completamente dispersados por la falta de caballeria para hacer la persecucion.

De cierto que no hay en esto para enorgullecerse.

Unos pocos dias mas, y el ejército del Sur, reforzado con nuevas caballerias ó incorporado al del Norte, emprenderá la persecucion de la montonera, poniéndola en el caso de buscar su tumba en una batalla desesperada, ó de disolverse por sí solo en sus correrias sin descanso.

Relacion circunstanciada del suceso de ayer.

Tomamos en este momento, de nuestro amigo el Comandante Rios, actor muy principal en el último suceso militar, la siguiente relacion:

A las ocho y media de la mañana se movió todo nuestro ejército sobre el ejército enemigo, que venia por el camino del Colorado en direccion á las Piedras.—Como á media legua, los dos estaban en actitud de chocarse.—El enemigo hizo el aparato de aceptar el combate que se le ofrecia, tendiendo su línea de batalla.—Nuestro ejército marchaba en columnas paralelas en esta forma—Ala derecha á las órdenes del General Castro—Centro, á las órdenes del General Suarez—Y la izquierda á las órdenes del General Borges—Componian el ala derecha los batallones 1.° de Cazadores, ter. plantel y fraccion del Batallon Urbano á las órdenes del Comandante Patiño y la division de caballeria á las órdenes del Coronel Manduca Carabajal.

Componian el centro, á vanguardia, la artilleria á las órdenes uel Comandante Rios, el Batallon Urbano á las órdenes del Comandante Pagela, el batallon Sosa y la caballeria mandada por el Coronel Ximenez.

Componian la izquierda los batallones de Perez y Posolo, con la caballeria del Durazno y otros piquetes de varios cuerpos.

El enemigo esquivó el combate, desfilando por nuestro frente buscando su salida por el paso de Casavalle.—En el camino real del ferro carril fué alcanzado el enemigo, se le hicieron once tiros de cañon y se le cargó con caballeria, obligándolo á ponerse á gran galope: hubo entonces un pequeño entrevero en que tuvo el enemigo muchos muertos que quedaron en el campo y de nuestra parte solo un herido —Abandonaron dos carretas de municiones, dos cargueros, cinco prisioneros y gran número de caballos.

La persecucion siguió hasta el paso de Casavalle, donde quisieron resistirse por algunos momentos inútilmente, pues luego se vieron obligados á abandonar el paso, perdiendo un Comandante Quijano, de Pando, un Capitan y cuatro individuos de tropa—En este incidente, la brillante division del bravo Coronel Ximenez, de Maldonado, echó pié á tierra para cargar á los infantes con que pretendieron defender el paso; se les volvió á cañonear y volvieron á emprender la fuga en completo desbande.

Era tarea sobrehumana dar alcance al enemigo, perfectamente montado, con nuestras caballerias estenuadas y nuestros infantes y artilleros á pié, despues de una marcha forzada de cinco leguas entre zanjeados y terrenos arados.

No hay palabra con qué ponderar el denuedo, la resignacion y la constancia que han mostrado nuestros infantes —La jornada de ayer es gloriosa y de resultados inmensos

El enemigo, que contaba encerrar al Ejército del Sud dentro de Montevideo, ha tenido que huir precipitadamente.

El Cerrito titulado *de la Victoria*, que ellos pretendian ocupar para gozarse en contemplar la codiciada capital, se ha visto coronado por el ejército victorioso de Severino.

Ya es indudable que el partido colorado seha retemplado con el bautismo de sangre, y se muestra y se mostrará á la altura de su fama y su renombre.

La victoria definitiva no se hará esperar.

El partido blanco, Aparicio, Benites, Medina, no han de ser mártires de una causa abominable.

Solo las grandes causas inspiran el valor indomable y la abnegacion heroica que se necesita para perpetuar una lucha desesperada, que no puede tener mas que un término—la derrota mas desastrosa y vergonzosa.

Cárlos Maria Ramirez.

Anteayer partió á incorporarse al Ejército del Sur en calidad de Secretario del General Suarez, nuestro amigo y compañero de tareas Dr. Don Cárlos Maria Ramirez

Doloroso es el sacrificio que hace nuestro amigo, abandonando comodidades, afecciones, tareas, todo, para ir á ocupar en el Ejército un puesto peligroso é ingrato.

Pero el cumplimiento de un deber le imponia la obligacion de ese sacrificio, y el Dr. Ramirez, como todos los hombres de su escuela, no retrocedes ante la idea de los sufrimientos y del peligro, cuando se trata de cumplir un deber.

El General Suarez, reclamó sus servicios intelectuales en el Ejército, y nuestro amigo no trepidó un instante en concedérselos, aun cuando su delicada salud, podia haberle servido de suficiente escusa para declararse imposibilitado de soportar las fatigas de una penosa campaña.

De este modo el Dr. Ramirez, que diariamente la estado predicando en la prensa el deber que en las actuales circunstancias tiene todo ciudadano, de prestar sus servicios donde quiera que puedan ser de alguna utilidad á la causa comun, prueba prácticamente que no es de los que segun el dicho vulgar dicen en las ocasiones difíciles, *animémonos y vayan*.

En las filas de nuestro partido, el ejemplo va por lo general unido al consejo.

En los azares de la política ardiente que hemos seguido, los acontecimientos, por mas amenazadores y terribles que hayan sido, nos han encontrado siempre en la primera hilera de los que recibian á quema-ropa el fuego del enemigo; donde quiera que ha habido un peligro que desafiar, una situacion difícil que afrontar, se ha encontrado *de cuerpo presente* alguno de nosotros, sirviendo de guia al centro á los demas correligionarios.

Hoy mismo, no hay uno solo de nosotros que apesar de hallarse relevados del servicio militar por estar legalmente escepcionados, ó por una personería en la guardia nacional, no se halle con el fusil al hombro ocupando un puesto en la línea.

Así respondemos con hechos elocuentes á los epígramas y á las sonrisas equívocas de los que no pudiendo negarnos la abnegacion y el civismo, el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos, nos acusan de no haber defendido jamás la patria sino con artículos de diario.

¡Como si predicar el bien y la justicia, acusar el crimen, defender el derecho, no fuera de todos los bienes que se pueden hacer á la patria y á la humanidad entera, quizas el mayor y el mas inocentemente proficuo!

¡Como si para escribir un artículo de diario en ciertas circunstancias, no se necesitara mas valor y mas abnegacion que para arrostrar los peligros de una batalla!

¡Como si la patria no debiera á alguno de esos artículos de diario, triunfos mas gloriosos y mas fecundos, porque no han sido regados con la sangre de sus hijos ni con las lágrimas de los huérfanos, que los alcanzados en las batallas por sus grandes *generales*!

¡Como si no fuera mas pura ofrenda en los altares de la patria una rama de olivo arrancada por la propaganda tranquila del bien y de la justicia, que una de esas verdes coronas, que los guerreros muchas veces cortan para su frente con su espada, del arbol sagrado de la libertad!

Pero la humanidad es ingrata; tiene nombre de mujer, como dice el poeta inglés, y solo aprecia el bien, en cuanto es difícil de alcanzar, y en cuanto le cuesta de lágrimas y sangre para alcanzarlo.

En todo tiempo, entre los hombres, el laurel guerrero ha sido mas apreciado que el olivo de paz y de concordia.

Sócrates puede ser el héroe de la filosofía, esto es, el ideal de la religion; pero solo Alejandro, César y Napoleon, son los héroes y el ideal de los hombres.

En la prensa, Cárlos Ramirez ha hecho servicios á su patria y ha alcanzado triunfos espléndidos que bastarian para satisfacer la mas escrupulosa conciencia y colmar la mas exigente ambicion. Pero eso no basta á nuestro amigo, que en las luchas de la vida mira mas alto, y aspira á algo mas que á su satisfaccion personal, no reconociendo límites en su dedicacion á los intereses generales.

En nombre de esos intereses, se le ha pedido el contingente de su servicio personal en el ejército, y la voz del deber le ha encontrado sumiso y pronto á obedecerle, por doloroso y excesivo que fuese el sacrificio que se le exigia.

El puesto que nuestro amigo va á ocupar es oscuro y sin gloria, rodeado de disgustos y peligros, pero en él va á prestar importantes servicios al país y á su partido. y esos servicios y esos disgustos, llevan siempre en sí la mas preciosa de las recompensas para el hombre honrado: la satisfaccion íntima de la conciencia.

Al mismo, tiempo nuestro amigo va á probar que en el pecho del hombre á quien no han intimidado ni los peligros ni las tribulaciones de una vida temprana y azarosa, hay corazon de sobra para escuchar tranquilo el silvido de las balas y afrontar impávido las lanzas ensangrentadas de la montonera *blanca*.

Que la fortuna acompañe á nuestro amigo y el Dios de la justicia vele por la conservacion de una existencia henchida de halagüeñas promesas para el porvenir de la patria.

Julio Herrera y Obes.

El General Borges

En el suceso de ayer, en vuelto á distinguirse el General Borges.—La imparcialidad y la justicia nos obligan á constatar lo que está en los lábios de todos los gefes y oficiales del ejército.

El general Borges, era ayer el Gefe de la vanguardia, y su iniciativa y su actividad contribuyeron poderosamente al éxito de la gloriosa jornada que ha puesto en fuga precipitada al osado y jactancioso enemigo.

Don Honorio Fajardo.

Nos refieren que este amigo, Gefe Político de Maldonado, formaba en la division de caballeria del Coronel Ximenez, durante las acciones de Severino y las Piedras. El jóven culto é ilustrado, blandia una espada ó manejaba un rico rifle al lado de su valiente Gefe.—El ciudadano Fajardo se ha hecho acreedor al aplauso y la consideracion de sus conciudadanos.

Caballos para el Ejército

El parte oficial del general Suarez en que da cuenta de la última victoria, concluye haciendo presente que el ejército necesita urgentemente caballos y equipo.

La necesidad imperiosa, la pronuncia la conciencia popular.—Toda el mundo repite, que si el General Suarez hubiese tenido ayer caballos, el ejército enemigo hubiese concluido.

Desde que se supo que el General Suarez, se aproximaba y carecia de caballos, han debido reunirse y remitirse mil caballos al Ejército.

¿Hay consideracion que legítimamente deba obstar á una medida que puede ahorrar meses y talvez años de guerra, millones de pesos, sangre, lágrimas y ruina?

Mañana mismo, mil caballos exelentes al Ejército: esa es la exigencia suprema del momento: ese es el pedido que unánimemente hacemos al Gobierno, todos los ciudadanos.

Desvergüenza.

Con el enemigo al frente y bajo la presion de un verdadero estado de sitio, hay un papelucho que se escribe bajo la inspiracion del celebérrimo Achia, que tiene la desvergüenza de espresarse en estos términos:

EL EJERCITO REVOLUCIONARIO, EN LA BATALLA DE SEVERINO.

«Sábese positivamente que las fuerzas de la revolucion, que dieron la batalla al General Suarez y que este hacia ascender á mas de 3000 hombres, eran tan solo las fuerzas al mando del coronel Aparicio; pues entonces el General Medina con su ejército se encontraba á seis leguas del lugar de la accion.

«No entramos en comentarios.»

SECRETARIO DEL GENERAL SUAREZ.

«El jóven Cárlos Ramirez, partió el Mártes para las Piedras, donde se hallaba el General Suarez; fué en calidad de Secretario de este gefe.

Se nos dice que antes de emprender marcha se ha provisto de un buen *yorro* porque las brisas en campaña *sonal o calientes* y pueden ocasionarle un ataque fulminante al cerebro.

«Que sea feliz en su campaña, son nuestros deseos.»

LA VICTORIA EN EL PASO DE SEVERINO

«El resultado de esa *victoria* ha sido 1.° que el ejército del Sud se venga á Montevideo despues de haber perdido las 3|4 partes de la gente; esto segun nuestros colegas. 2.° que se levanten fosos en las trincheras y 3.° que si Elio no recupera una caja de municiones, se pierde todo el ejército: esto lo dice *El Siglo*.

Loor á los vencedores!»

Cuando el General Flores estaba en campaña y apenas reunia en sus filas trescientos ginetes, *El Siglo* se mandado cerrar por el crimen de no decir una palabra sobre la *cuestion*, *ni pro ni en contra*—y eso se hacia bajo el Gobierno de D. Bernardo Berro, que á la verdad estuvo á mayor altura de lo que el partido blanco merece.

¿Que habrian hecho los sócios comanditarios de Aparicio, si *El Siglo* se hubiese atrevido á hablar en los términos de los artículillos que transcribimos mas arriba, cuando el General Flores sitiaba á Montevideo?

A la verdad que es el colmo de la insolencia y de la desvergüenza, que así se permita espresarse el escritorcillo de esa hoja asquerosa.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Cárlos María Ramirez, uno de los Redactores de este diario, se convierte desde hoy en corresponsal en el ejército.—Damos hoy su primera carta, y aseguramos que no perderá ocasion de trasmitirnos cuanto en él ocurra de interés.

Campamento de las Piedras, Setiembre 15, 7 de la mañana.

Querido José Pedro:

Me apresuro á escribirte por el primer chasque que sale para Montevideo, porque los supongo con ansiedad de noticias despues de la interrupcion del ferro-carril y del telégrafo.

La especicion en que venia el Batallon Urbano y las dos piezas de artilleria, llegó perfectamente hasta este punto, sin haber encontrado mas enemigos que una pequeña partida, poco antes de llegar á la estacion final.

Al ver pasar un tren con tropa y artilleria, los enemigos comprendieron la importancia de la vía y del telégrafo en estas circunstancias; el hecho es, que media hora despues el telégrafo no funcionaba y el tren de regreso encontró la línea deshecha á media legua del pueblo.

Inmediatamente que el tren se vió obligado á detenerse, una fuerza enemiga capitaneada por el Dr. Basáñez y Bernabé Rivera avanzó en desórden, y en medio de estruendosos vivas y mueras, hizo bajar á todos los pasageros, sin esceptuar á varias señoras que se vengaron admirablemente de esta falta de galantería, escondiendo entre las polleras al bravo comandante Abalos.

Solo por ese ardid mujeril, puede contar el cuento ese bravo del ejército.

La soldadesca estaba desenfrenada y no obedecia á las exhortaciones de Basáñez y Rivera, quienes trataban de imponer el órden y salvaron á D. Pedro Carve, D. Felipe Perez, el jóven Guillot y dos otros mas.

Entre los prisioneros van nuestros amigos Suarez, Revuelta, Oxlabio Rodriguez y Federico Donelly, pero no creo que les vaya mal, porque tienen muchos amigos entre los blancos.

En el campamento de Muniz fueron soltados los estrangeros, pero despues de averiguar que no habian *italianos ó napolitanos*, como dicen ellos.

En cuanto á nuestro ejército, se puso en marcha contra el enemigo, así que desembarcaron las piezas y el batallon Urbano.

Los blancos se habian presentado como á las tres de la tarde en dos columnas, formando poco mas de 2,000 hombres.

Prevalidos de la superioridad de sus caballadas, tendieron su línea frente al pueblo y se trabaron algunas guerrillas insignificantes, pero así que el ejército se puso en marcha, empezaron la retirada y se alejaron en direccion á Montevideo; llegada la noche, el ejército se vió obligado á hacer alto y desistir por el dia, de llevarlo á un combate formal con el enemigo.

Las descubiertas de hoy dan á las fuerzas enemigas en diversos grupos, interpuestos entre nosotros y la Capital.

En este momento nos alistamos para marchar contra ellos, y esperamos por lo menos hacerles desalojar el campo con precipitacion y desórden.

Con mil quinientos hombres de caballeria (aunque mal montados) y un número casi igual de infantería, á mas de 4 piezas de artilleria perfectamente servidas, el Ejército puede considerarse invencible, y lo mas que pueden hacer los blancos es esquivar un combate.

A ULTIMA HORA.

Les hemos ofrecido dos veces la batalla y la han esquivado.

Los llevamos en fuga precipitada. El General Borges los escopetea y les vá tomando prisioneros.

Han caido en nuestro poder varias carretas y algunas caballadas.

Escribo de á caballo y en marcha.

Tuyo—*Cárlos M. Ramirez.*

Campamento en el Cerrito.
4 de la tarde.

El cansancio de nuestras infanterias nos ha obligado á detenernos en el Paso de Casavalle y á venir á descansar en el Cerrito.

El General Borges se ha portado brillantemente en la persecucion del enemigo; varias carretas de municion, cargueros y caballos ensillados, han caido en poder de su vanguardia.

En el Paso de Casavalle, el enemigo hizo frente por algunos momentos, pero bien pronto fué corrido, dejando varios muertos en el campo y algunos prisioneros en poder del General Borges.

Entre los muertos, se ha reconocido al Comandante Quijano, de tumbadia entre los blancos y que venia mandando las guerrillas enemigas.

Por el parte oficial verás los detalles de la jornada, que es de gran importancia moral y material.

Nuestras caballerias, lejos de estar desmoralizadas, se encuentran llenas de decision y de entusiasmo.

La cuestion es de caballos gordos, decia Calvo cuando la revolucion del General Flores; hoy para nosotros la cuestion es de caballos, aunque sean flacos, pues las infanterias marchando á pié, imposibilitan toda persecucion de resultado completo contra un enemigo cuyo principal elemento es el caballo.

Están llegando á nuestro campamento prisioneros que los blancos habian tomado en Mercedes y destinado á la infantería; aprovechando la precipitada fuga de hoy, han podido escapar de las filas mismas de su cuerpo.

El espíritu del Ejército es exelente y si nos viene pronto lo que necesitamos, pronto tambien los blancos desaparecerán el campo.

Tuyo afimo.

Carlos M. Ramirez.

P. D.—Oigo en todos los lábios, grandes ponderaciones de la division que manda nuestro amigo el Coronel Ximenez.

SECCION OFICIAL

Parte Oficial.

El Comandante General de las fuerzas al Sud del Rio Negro.
Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Trifon Ordoñez.

Campamento en marcha—Paso de Casaballe, Setiembre 15 de 1870.

Señor Ministro:

Despues de haber mandado á V. E. con el capitan Guillot el parte verbal, de la tenaz persecucion que hacianos al enemigo, cumplo con el grato deber de comunicar detalladamente, todas las operaciones del ejército á mis órdenes, desde el dia de ayer hasta el momento que escribo.

Ayer como á las 3 de la tarde, mis partidas exploradoras trajeron el parte de que una columna enemiga, marchaba en direccion á nuestro campamento de las Piedras, por la márgen izquierda del arroyo Colorado.

En el acto dieté las órdenes convenientes, para poner el ejército en órden de peleas.

Una hora despues, habia formado la línea á quince cuadras del pueblo, mientras el enemigo practicaba igual operacion como á veinte y cinco cuadras de nuestra línea de batalla.

Tendiendo fuertes guerrillas de caballeria, los hice escopetear, con el objeto de ver si nos traian el ataque, pero en vez de hacerlo así, desfilaron por nuestro frente en direccion al Cerro.

Entonces emprendimos marcha en su persecucion, porque como ya habia oscurecido, nos fué preciso hacer alto.

En la mañana de hoy nos dispusimos á marchar contra el enemigo, que segun mis partidas esploradoras, se hallaba por las inmediaciones de Melilla, cuando se presentó su vanguardia, buscando la salida, en direccion á la barra del Colorado.

En el acto emprendimos una marcha rápida, tratando de salir al encuentro del enemigo que venia por el camino real.

Una vez llegados á una distancia conveniente, presentamos batalla, haciendo avanzar nuestras caballerias y fortificar nuestros cañones.

El enemigo se paró en retirada y volvimos á emprender la marcha sobre él, ofreciéndole de nuevo un combate, que solo pudo esquivar por la superioridad de sus caballadas.

El enemigo marchaba en trozos, á una rinconada en donde no podia escapar fácilmente con sus caballadas y bagajes, y ordené una pequeña variacion, para estrechando sobre el arroyo Colorado, los cercos y alambrados de las chácaras.

Comprendiendo esta operacion el enemigo emprendió una contramarcha precipitada y violenta para buscar una salida por el paso de Casaballe.

Aprovechando las ventajas que me ofrecia esa huida, ordené al general Borges que con las caballerias y artilleria protejidas por el batallon del comandante Pagola, avanzase rápidamente sobre el enemigo, lo que el general Borges efectuó con la actividad de siempre, y con un éxito completo, arrollando las avanzadas, tomando varios carros de municion, varios cargueros y alguna caballada.

En el paso de Casaballe, el enemigo pretendió hacer frente, pero fué corrido por nuestras guerrillas de caballeria, que le hicieron varios muertos y tomaron algunos prisioneros: entre los muertos se cuenta el Comandante Quijano. Los muertos llegan á 80 y á 100 los prisioneros.

La artilleria hizo tambien disparos de importancia, y hubiera causado mayor efecto aun, si las piezas que recibí ayer, no se hubieran desmontado á los primeros tiros.

Llegados al paso de Casaballe y viendo la infantería postrada de cansancio con una marcha á pie de cinco leguas, mandé hacer alto, y he venido á avanzar en el Cerrito.

Al felicitar á V. E. por esta jornada que completa la victoria de Severino, me permito hacerle presente la premiosa necesidad de caballada y de equipo, para continuar la persecucion del enemigo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Suarez.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Setiembre 14 de 1870.

Tengo el honor de adjuntar al P. E. un proyecto de Ley aprobado por las HH. CC. en sesion de hoy, por el que se crean recursos para hacer frente á las ocurrencias ordinarias y extraordinarias de la situacion.

Dios guarde al P. E. muchos años.

FRANCISCO A. VIDAL
Presidente.
Manuel Larrina,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese desde L. G.

Rúbrica de S. E.

D. STEWART.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General etc. etc.

DECRETAN.

Art. 1.° Autorizase al P. E.

1.° Para contraer un empréstito dentro ó fuera de la República, por la cantidad de dos y medio millones de pesos nacionales moneda corriente.

2.° Para empeñar la Contribucion Directa de la Capital por todo el año de 1871 y la mitad del año 1872, lo que efectuará por medio de llamado á propuestas.

Art. 2.° Los intereses de uno por ciento mensual que devengue este empréstito, así como su amortizacion, serán cubiertos en la forma que se espresará.

Art. 3.° Para servir los intereses y amortizacion de este empréstito, desde el 1.° de Octubre próximo pagará un derecho adicional de 4 oro todo lo que se importe por las Aduanas de la República.

Art. 4.° La percepcion y distribucion de este derecho adicional, se efectuará en la misma forma que la establecida actualmente para el *Empréstito Comercial*.

Art. 5.° El derecho adicional creado por el artículo 3.°, tendrá tan solo existencia por el tiempo necesario á cubrir este empréstito y sus intereses.

Art. 6.° Queda espresamente afecto y destinado este derecho adicional, al pago de intereses y amortizacion del empréstito creado por esta Ley.

Art. 7.° El servicio de intereses y amortizacion será hecho trimestralmente por la Junta de Crédito Público, precibiendo al trimestre para el objeto, el producto del impuesto designado.

Art. 8.° El Poder Ejecutivo mandará abrir una cuenta especial de la inversion de este empréstito, la que oportunamente presentará al Cuerpo Legislativo

Art. 9.° Comuníquese, etc.

Sala de las sesiones del Senado, en Montevideo á 14 de Setiembre de 1870.

FRANCISCO A. VIDAL, Presidente.
Manuel Larrina, Secretario.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

Adjunta se remite copia certificada de la Ley sancionada por las Honorables Cámaras en sesion de ayer, á fin de que de conformidad con lo en ella prescripto, llame á propuestas para el empréstito á que se contrae, poniendo al efecto los avisos respectivos en todos los diarios de esta capital, mandando imprimir los títulos que corresponden á la misma forma practicada para el Empréstito Comercial de 1.ª série.

Dios guarde á V. E.

DUNCAN STEWART.

Sr. Presidente de la Junta de Crédito Público.

Aviso Oficial.

Secretaría de Hacienda.

El Gobierno recibe propuestas hasta el 15 del corriente á la 1 de la tarde, para la compra de la renta de Contribucion Directa del Departamento de la Capital, de todo el año de 1871 y la mitad del de 1872, de conformidad con la autorizacion acordada por la ley sancionada por las HH. CC. con fecha de ayer.

Las propuestas se presentarán en la espresada Secretaría y serán abiertas en presencia de los interesados por el actuario de Gobierno, á la hora indicada.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

El Oficial Mayor, *José M. de Nava.*

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 14 de 1870.

Por el *Villa del Salto* llegado hoy del Uruguay, creiamos tener noticias del ejército nacional, pero nos hemos dado un chasco reverendo.

FOLLETIN 3

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro primero

UN TIPO

—Tiene usted razon, tio! esclamaba la jóven despues de los discursos del pobre hombre, y él se quedaba tan contento.

Una enfermedad de Clara le obligó, con los gastos extraordinarios que tuvo que hacer, á desprenderse de algunos de los libros que tan deliciosos ratos le hacian pasar.

Primero abandonó los literarios, despues los físicos, mas tarde los de historia, pero conservó como una tabla de salvacion en su naufragio los de política y economía.

La muchacha se restableció, y al levantarse del lecho tuvo mas empeño que nunca en mostrar á su tio su cariño y su gratitud; razon por la cual, sin decirle nada, salió una mañana á buscar costura, y desde entonces, aunque con gran disgusto de don Cosme, ayudaba á sufragar los gastos de la casa.

El bueno de don Cosme, accediendo á los ruegos de Clara, iba todas las

Según lo leí antes que la publicasen, el 15 Rivadavia salió con la toda correspondiente del día, quedando en calidad.

Hoy es repetida vista del Fiscal en el que pueda ser nombrado Ministro S. E. el señor Ministro de Hacienda, General Gelabert.

Ya dije que es un hombre apreciable. Lo demuestra que el Sistema que Roca mantiene, es el de los grandes talentos.

Van á convencerse los detractores referentes á la misión de Barcaza.

Hoy de Palacio del Ministerio al Ministerio de Guerra.

Buenos Aires, Setiembre 15.

Ayer se publicó la Ley de Rentas.

Ya está el Decreto del Ministerio de Hacienda, y el Decreto del Ministerio de Guerra

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Torta del Gallego—17

En dicho establecimiento se halla siempre un gran surtido de zuecos de todas clases para hombre, mujer y niños, tambien hay zuecos franceses Pedro Hendel. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda puntualidad y arreglado lo mejor y á precio más equitativo.—Antonio Brogia.

ult. 15 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas ritroso para operaciones sin dolor

s.15-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, el pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc., etc.

Consultas de las 11 á las 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

ult. perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE EDUARDO ACEVEDO Y 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo creen conveniente dirigir sus órdenes al establecimiento de Los Niños, Sebastian y Matías calle Rincon 81, frente á la casa de Retiro del Sr. Bonino.

s.15-perm.

COMPAÑIA GENERAL DE AGRICULTURA

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1845.
Del año 1851.
Rico.

UNICO AGENTE

Para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE RINCON, NUM. 87

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RAGE

CALLE DEL CERRO, NUM. 41

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac franceses marca Tricoche y Ca
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Bernard.
Café de Java.

s.6 2m.

SE ALQUILA

LA CASA CALLE MISIONES, 84

Hay un gran almacen muy apropósito para escritorio ó agencia; los altos, primer y segundo piso, con mas de veinte piezas, pueden dividirse al gusto de los que lo deseen.

Al núm. 80 darán razon.

s.11-1m.

A TODO PRECIO

En la relojería sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyería; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas.

VENGAN Y VERAN

s2.25-1m.s.

VELAS DE ESTEARINA

EN PAQUETES DE 14 ONZAS

De superior calidad y muy baratas se venden en el Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, núm. 128 y 130.

s.3-15p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa. Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bondad para los que lo saben tocar.

s2.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.6-perm.

Mme. DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristalería y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Teatro Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boletería del Alcázar, todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde.

ag.29-1mes.

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participación Clandestina)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

s2.16-perm.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo á precios módicos.

s16-perm. Joaquin Bonas

COMPAÑIA DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN ITALIA

CAPITAL EFECTIVO $ 500,000

En 5 acciones de $ 10,000 cada accion

Garantia de las Compañías Reales

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á vender á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interes.

Las cuentas-corrientes de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; ella se por consiguiente, atenderá á pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p.% como el maximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones considerables, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p.% en ninguna circunstancia, limitándose en este interés hasta grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, poniendo que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomiendan, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que sele consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por maximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediatamente avisos á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto á las instituciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los sobrantes que tenga en su favor, procederá de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar disponibles en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su orden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta ajena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sino sobre mercaderías á consignacion, bien tenidas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un contenio legal, considerándolas como prenda en quedesde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demas socios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion; la intervencion judicial solamente se permitirá para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañía de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL José Ramos, á quien por comun acuerdo se le otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS

Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Uruguay n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas ajos precios.

a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pacadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Cabo n. 149 recebe propostas em carta fechada no dia 27 do Setiembro do corrente, para o fornecimento de cartas de pedra Cardiff aos Vapores e transportes brasileiros no Prata do comecar de 1.° de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo preço de mil reis, nos portos de Montevideo, Pay, Assumpçao e Corrubá, sob as seguintes condiçoes. Las propostas serao abertas na presença dos interessados no dia acima designado, as 3 horas da tarde, e depoes enviadas ao Governo Imperial do Brazil para decidir.

1.° O carvao sera entregue ao costado do navio que fizer o pedido, ou pouco mas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.° O pagamento será feito no Rio de Janeiro, por lo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao ao Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia desta apresentaçao que será notado.

3.° O fornecedor fica sujeito a multa de 20 x' do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido. O carvao de 1.ª qualidade, por nao ser da qualidade contratada, carvao tambem por sua conta qualquer excesso de despeza que provenha ao Governo Imperial por falta de carvao de qualidade.

4.° Os proponentes deverao declarar 1.° o preço de cada tonelada inglesa de 20 G em dinheiro efectivo, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de armazenar nas carvoeiras, com trabalhadores de ora dependente. 2.° o lugar em que se acham estabelecidas suas carvoeiras.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.

O Secretario do Consulado,
Jose José de Novais Taveira.

s.19-27p.

Le Courrier de la Plata

L'administration de ce journal Français qui jouit depuis longtemps d'une reputation bien meritée sur les deux rives de la Plata, a l'honneur d'informer Messieurs les Résidents Français a Montevideo, que recevant une correspondance active de l'Europe il donnera des nouvelles du Theâtre de la guerre dans tous ses details.

Messieurs les Français qui ne reçoivent pas des journaux d'Europe pourront donc avoir tous les renseignements desirables sur cette importante question Franco-prussienne.

Prix de l'abonnement par mois $1.20.

S'adresser a la Librerie Maricot—Ed Fermepin Sucesseur 25 de Mayo núm. 233.

s.3-15p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1870

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1,201,714.29
Fincas, calles de Zavala y Cerrito	$ 81,172.57
Accionistas—Valor de acciones á realizar	$ 67,848.98
Varios deudores	$ 2,900,264.51
	$ 5,252,002.36

Pasivo

Capital	$ 1,000,000.00
Fondo de reserva	$ 116,783.68
Instituciones.—Convertible con arreglo á la Ley de 3 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal á su no de [illegible]	$ 1,172,342.22
Varios acreedores	$ 2,144,706.16
	$ 5,529,480.06

Montevideo, 31 de Agosto de 1870.

Pp. del Banco Comercial, *J. G. Jaquemin.*

Por autorizacion de la Junta de L. Pólizas.
Perez.—Polidoro.

s.8—6p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Les recomendamos á las familias y hombres solos

JUAN MOLEDO

FUNCIONANDO DE LA AUTOMATA

Fábrica de fuegos artificiales

Como llegó la estacion de los Juegos, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Juegos de primer orden y fuegos de artificio de todo especie, como el público en general lo ha podido ver, los precios son sumamente módicos.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moledo.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas.

BOYER

Calle ancha, Paris, calle Tarenne. 14. contra Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en Montevideo, en casa del señor J. Gabarrosa.

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorosis, la amenorrea, las escrofulas y las caquexias, las enfermedades cutáneas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS, *con Euphorbio*, contra las enfermedades nerviosas de las mujeres histéricas, etc.

Botica de E. HOUSNER, *en Strasbourg* (Charente-Inferieure), Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y Ca.—V. GARAIOCHEA.—W. CRANWELL.

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

Firmado en blanco verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por *decreto del Consejo de Sanidad*, y en el ejército de los Estados Unidos. Obra en algunas horas.

El PAPEL de ALBESPEYRES unicos en seguida por el solo con seguridad absoluta y regular, sin dolor ni dolor. — Un calificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producen **cruptos**, declaró que eran superiores á todas las preparaciones de **copaiba**.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris y lleva la firma **Raquin**.

Desconfiar de las falsificaciones.

DEPOSITO GENERAL en PARIS, Faub.-Saint-Denis, 80, y en las principales Farmacias.

Depósitos: En *Montevideo*: **V. Garaicochea; W. Cranwell.**

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, *boul.* St-Germain

PARIS

ADOPTADA POR

SS. MM. EL EMPERADOR Y LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

Medallas de plata y bronce. — *Y Cruz de la Legion de Honor*

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR,

Adoptada por los grandes administraciones.

Depósito en *Montevideo*:

Depósito: GARAIOECHEA Y C

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con mas precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otras purgativas, esta no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Se obtiene en seguida, al paso que no le es el agua de Sedlitz y otras purgativas. Es facil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados la toman sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla repugnancia en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por tener de deshacerse. Venta la *Instruccion* muy detallada que va en la grasa, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 12 fr., y 6 fr. 50 c.

Depósitos en *Montevideo*: V. GARAIOECHEA.—W. CRANWELL.

Mme. Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de Obstetricia, recibida por la facultad de Medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Está autorizada plenamente por el tribunal de Medicina de Montevideo á practicar las operaciones necesarias en las partes laboriosas y al tratamiento de las enfermedades peculiares al estado del embarazo ó provocadas por partos desgraciados.

CALLE 33 NÚMERO 163.

ag23-1mes.

EN EL ALMACEN NAVAL

DE

WENDT Y MEIDELL

Paganini de Zavala, n. 2, y Rampla del Norte, n. 33

HAY EN VENTA RECIEN LLEGADO

Anchoas de Suecia.—Arenques de Holanda.

Manteca de Dinamarca.

s.15-3p.

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 127 toneladas, registradas en el Lloyd inglés. Alemas y Vertas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9½ pies.—Se firma la almacen á los armadores sobre este precio hasta el 15 agosto para el Rio de la Plata ó para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios Le Bas Nettuni y Ca., Cerrito, núm. 102.

s.15-15p.

Gran economia

PARA LAS FAMILIAS

¡¡ ACUDID !!

AL GRAN BARATILLO-ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE SORIANO ESQUINA Á LA DE QUEGUAY

A los padres y madres de familia.—Ya se abrió este gran Baratillo almacen de comestibles y bebidas para el por mayor y menor. Se llama la atencion de los consumidores de comestibles para que acudan á este gran establecimiento, primero en su clase. Encontrarán á mas de un rico, fresco y variado surtido de comestibles, hallarán tambien una grande y considerable rebaja en los precios. Además para mayor comodidad de los consumidores, hay en este gran almacen dos personas como para llevar los efectos á domicilio.

s.13-6p.

Administracion C. de vacuna

CALLE DEL RINCON, NÚM. 173 (ALTOS)

Habiéndose presentado en esta publicacion, varios casos de «Viruela espontánea; pongo en conocimiento del público, que solicitaré de la «Epidemia» se practicen la «vacunacion» y «revacunacion» todos los dias de 12 á 1, en vez de hacerlo dos veces en semana, como hasta aquí se ha hecho.

ag.17-1mes.

El Administrador.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos Oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

ll.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.17-perm. **J. Sentubery.**

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . . 2 p.% anual.
Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . . . 2 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al	3 p.%	anual
2 id «	4 «	«
3 id «	6 «	«
6 id «	9 «	«

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes.	4 p.%	anual.
2 «	5 «	«
3 «	7 «	«
6 «	7 «	«

DEPÓSITOS Á REEMBAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.% anual por oro.
id. . . . . 7 « « por mje.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st.15—4mes

NUEVO TRATAMIENTO

DE LAS NEVRALGIAS

POR LAS PILDORAS DEL D.r MOUSSETTE

La eficacia probada por este nuevo tratamiento es tal que la curacion es obtenida generalmente con 6 píldoras.

Depósitos: *Montevideo*: en casa de A. DEMARCHI hermanos y Ca., V. GARAIOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN 14, rue Racine, en Paris.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE DE LA JUELO, NUM. 60

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de primera, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par de raso, á 30 rs.; botines de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera.

s.5—1mes.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

El 15 del corriente quedarán cerradas las transferencias de la Deuda Franco-inglesa hasta el 1.° de Octubre próximo

Montevideo, Setiembre 12 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.,

E. Perez, Secretario.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delines lo en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Satisfá á que el tratamiento de dichas afecciones requiere co ocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 345

s.4-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ó adelantar sus buenas colocaciones en su escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENIO BELLE, acreditado de ajustado en poco tiempo, lectura y caracteres, la TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con bastantes ejercicios indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL en español é en francés, á elevado del discípulo—LA CALIGRAFÍA (letra inglesa y bien redondo, tan del y los medios para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL—LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL y LA CIRNOGRAFÍA.

Para los DÍAS y HORAS disponiendo y demas condiciones, tratar con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche, entre las 6 y las 10.

s.11-15 p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag.2-p.m.

ELOI UCAR

Ofrece sus servicios á esta plaza como tenedor de libros para poner al corriente escrituraciones atrasadas, abrir los libros de cualquier casa de negocio, cuyo dueño quiera llevar su contabilidad en órden y de conformidad con el Código de Comercio,—reformar y compilar con sistema y claridad los asientos confusos y desmindados y finalmente todo lo concerniente á la contabilidad comercial, responsabilizándose por su trabajo.

Nunca se podrá ponderar lo bastante, la necesidad en que se halla todo negociante de tener sus libros en órden y con arreglo á la Ley para, á mas de conocer á cada momento el verdadero estado de sus negocios, evitar así mismo trastornos y disgustos futuros á si propio ó á su familia que rara vez se previeen con la debida antecedencia.—calle Ibicuy núm. 132.

ag.17-1mes.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 22, 24, 28, y 30 reales par doble suela escocesas, 30, 35, 40, y 45; para señor 25 reales par; botas de becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabritilla para señora 10, 15, 18, y 21; tercio pelo 18, 20 y 22, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, tercio pelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de pruneta tercio pelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del país y extranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

s.1—1m.

D. Luis Pito de la Piedra. Se le desea hablar en la calle de la Piedra.

s13-3p.

Plomo PARA CIGARRILLOS. En la calle 25 de Mayo núm. 21, se vende á precio módico.

s13-3p.

Judicial De mandato del Sr. *Juan Letrado* de Comercio de la villa de Rocha, debo presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nominado, D. Leon Duncan, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 8 de 1870.—*Justino González*, escribano público.

s.15-3p.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El propietario de esta agencia, se ha procurado de un almacen, bien surtido en géneros muy clara para vender un número hay mucho, de dos cuchillas, etc.

Dependiente Se ofrece una jóven para la dirección de negocios, ya sea en la capital ó campaña. Es una jóven de buenos del país, puede dar garantías de su conducta, dejar una carta en esta imprenta con las iniciales A. I.

s.10-3p.

Se alquila Una hermosa casa de alto compuesta de ocho piezas con todas sus comodidades en la calle del 18 núm. 224.

st. 12 15-p.

Sonámbula Mágica Recien llegada de Paris dará consultas á las personas que tomen la carta, de las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche, dejando calle de los Andes número 222.

s. 15—3p.

Ama de leche Se ofrece una dama con leche fresca y buenas recomendaciones para tratar

s.15-3p.

Ama de leche Se ofrece una dama de leche fresca y de tarina nueva en la calle Arroyo núm. 11 darán razon.

s.15-3p.

Cocinera y mucama Se precisa en la calle de Zavala núm. 56 la primera que sepa lavar y planchar y la segunda coser y planchar.

s.15-3p.

Socio Se necesita uno con un capital de 500 á 1000 pesos para un negocio para un hotel en la calle de Colonia núm. 70.

s.15-3p.

A los acreedores de la panadería de la tres, calle Eduardo Acevedo, se les hace saber que se procederá en la misma casa con sus cuentas el término de 2 dias á contar desde la fecha.—Montevideo Setiembre 15 de 1870.—*Jose Pizzio.*

s.15-3p.

Sirvienta Falta desde del 24 de Mayo una de ese servicio una sirvienta para lavar el servicio de mesa y cuidar niños.

Se vende Un restaurant de buen gusto situado en la calle Juan Carlos, de 50 por ciento de ganancia, con todos los enseres para tratar á la mano.

s.15-3p.

Al respetable Público

Del departamento de Montevideo, D. Domingo Salsamendi, patentado por la Honorable Junta de Hacienda de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á dicho respetable público y muy especialmente á los vecinos del Montevideo y Paso del Molino, que sirvan atenderlo con el comercio y confianza.—Calle de la Asunciata, esquina de la Soledad.

s. 15—15.

Al comercio Un vendido mas de mercaderías situada en la calle del Cerrito, núm. 43, el que tenga que hacer con dicha casa de la misma calle de la fecha.—Montevideo, Setiembre 12 de 1870.—*Bernardo Iriarte.*

s.15-3p.

A D. Juan Madrazo O JOSÉ TERRIBIA

Sírvase decirme si es de la D. Ana de Gomez de D. Angel Garro, los hijos por ultima vez que ella tenia que hacer con dicha y que ella la dejó en el año 1866. Que si tienen personas que establecer entonces la habitacion, cuando vuelva á los Estados Unidos, desearia que tuviera y pusiera que no sirvan, confirmacion ultima solicitud. Los diarios periódicos, que tuviere conjunto mas en constancia de que la persona que se vendo dejó en el año de 1866 y que ha tenido que ausentarse de nuevo, en determinados montes, de la que nada tiene el publico.—Montevideo, setiembre 15 de 1870.—*Francisco Garro.*

s.15-3p.

Al Comercio Los labradores de los alrededores de San Salvador Carrasco y Bernardino Mamiro ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se entienden á todas las horas en la calle Uruguay 100 y 120—S. *Carrasco—B. Mamiro.*

s.15-3p.

Se vende Una casa nueva recien construida, situada en la calle del 18, entre Colonia y 18 de frente por 21 de fondo, por la cantidad de 3500 pesos oro; en la misma casa darán razon.

s. 27—15.

Al comercio Hacemos saber que la sociedad que existia entre los firmantes en la sastrería que ya habia bajo la razon de H. Bellegard y Ca. ha sido disuelta quedando el activo y el pasivo de la sociedad á cargo del socio Bellegard que continúa con la casa.—Montevideo, Agosto 30 de 1870.—*Hermanos H. Bellegard—Maria S. de Bellegard.*

ag.28-15p.

A público Del Arroyo seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda, hay una casa cerrada, que hace esquina á la calle Arroyo, calle que sigue al Rodeo, y calle para los Corrales de Abasto, se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades.—Para tratar ocurrir á esta imprenta.

El signore FELICE SIAVERA nativo de Milanesia una lettera di grande interesse, ed a sua disposizione, presso la casa del Sr. Antonio Zanoletti, in Montevideo calle del Rincon, n. 82-15p.

Montevideo 16 di settembre 1870.

Judicial Por disposicion del Sr. *Jose L. de Gamarra* Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, se hace saber que se considera con derecho á las acciones del teatro solas semilla con los números 79 y 114 para que comparezcan ante este juzgado á deducirlos en tiempo del término de quince dias.—Montevideo, setiembre 5 de 1870.—*Justino González*, Escribano Público.

st. 6 15-p.

Se alquila En la calle 25 de Agosto, casa con cuarto, un mascarillo almacen propio para depósito ó otro negocio.—En la misma calle núm. 81 darán razon.

s. 15-p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de adobe con alpiste y todas las comodidades y con un pedazo de terreno en todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos ó al gusto del comprador se precio el titulo del Banco Nacional por 48 reales cercita. Para tratar ocurrir á la Panadería de la Paz del Paso del Molino.

El oficial Se alquila una casa en la calle de la Era, esquina de Barrey, calle de Soler, núm. 32, puede volver á la misma casa que encontrará á dicha señora.

s.15-3p.

Pajarera En la fábrica de baules, en los bajos de la casa del Sr. Modeno, calle del 25 de Mayo, n. 187, se venden una grande y hermosa pajarera de alambre, pintada, con todos sus aceseorios, y de moderna construccion.

s.8 7p.

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco, compuesta de 4 piezas, cocina, aljibe y 4 patios grandes.—Para tratar ocurrir en la Panadería del Arroyo Seco.

s.15-3p.

Al público Y AL COMERCIO.—Se ha vendido la confitería del Globo, situada en la calle de 18 de Julio, frente á la Capilla, todo el que tenga cuenta alguna con dicha casa, se presentará en el término de tres dias contados desde la publicacion; pasado dicho plazo no se sera reclamacion alguna.—Montevideo, Setiembre de 1870.

s.15-3p.

Edicto Nueva Unidad de Montevideo, Setiembre 10 de 1870.—Juzgado de Paz de 4.ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Martinez, para que en el término de quince dias comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido expresado á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le interpuesto D. Pedro Bauer, bajo apercibimiento de que si no lo devuelve hoy hacer, sin lo tiempo mandado en los autos de la materia.—*Juan Ferro.*

s.14-3p.

Judicial Juzgado Ordinario.—El infrascrito Juez Comercio hace saber que con arreglo á lo que determina el art. 1,701 del Código de Comercio, queda depositada en esta oficina por el término de 15 dias, el estado de grados y prelaciones del concurso de D. Enrique Duran.—Colonia, Setiembre 13 de 1870.—*Claudio Rifo*, Alcalde Ordinario.

s.14-3p.

Al público y al comercio

La abajo firmada, hace saber, que dentro del plazo de 20 dias contados desde esta fecha deben presentarse en su casa situada en el pueblo de Paso de Paula, todos los acreedores de su marido Juan Sorocki, con los justificativos que la corresponden, para arbitrarse á su deudor la suficiente de ser abonados, en el término no se presente, se atendrá á los perjuicios que pueden sobreseguir.—Paula, setiembre 15 de 1870.—*Juana Sorocki.*

s.14-3p.

Al público y al comercio en general—Se hace saber que la casa de depósito que funcionaba en esta plaza bajo la razon de Cerro y Cardenas queda desde esta fecha disuelta, quedando á cargo del activo y pasivo Juan Cerro.

s.14-3p.

Prevencion El abajo firmado previene que desde el domingo ha desaparecido, y por tanto no reconocerá venta alguna que de esta hacer cualquiera de los marineros que la tripulaban, á otra persona.—Montevideo, Setiembre 13 de 1870.—*Balthasar Ruffo.*

s.14-3p.

Desde 500 pesos HASTA 25,000 hay dinero para colocar con buenas hipotecas.

Tambien se presta dinero sobre fincas, con un interés muy módico, así como sobre mercancías, valores en general, conformes etc. Ocurrir á la calle Zavala n. 51 al lado de la Bolsa.

s.14-3p.

Títulos de Mauá Y DEL BANCO HIPOTECARIO.—Para los que tengan que otorgar cuentas ó hipotecas